



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES
SECCIONAL MEPER



No. S-2016-035674 / SEPRO- GUPAE 29.57

Pereira, 06 de Julio de 2016

Señor Doctor
JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO
Secretario de Gobierno de Pereira
Carrera 7 18-55 palacio municipal
Pereira.

Asunto: Informando novedad.


En atención a denuncia ciudadana interpuesta por personas residentes en la manzana 2 colindantes con las casa 3.7 y 10 del barrio rincón del café del parque industrial, referente a disposición inadecuada de aceites usados y combustible en los sumidores de las vías públicas por parte de unos talleres de mecánica y lavado de motos del sector, me permito informar que esta unidad realizo unas visitas a dichos establecimientos donde se evidencio las siguientes novedades, así:

NO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	DIRECCION ESTABLECIMIENTO	PERSONA QUIEN ATENDIO VISITA	DIRECCION TELEFONO	OBSERVACIONES
1	LA ROCA MOTOSERVICIO	MANZANA 2 CASA 7 RINCON DEL CAFÉ PARQUE INDUSTRIAL	JUAN DAVID JIMENEZ SIERRA	MANZANA 2 CASA 8 CUATO PISO RINCON DELCAFÉ CELULAR 3122029658	SE VERIFICO FACTURAS O CONSTANCIAS DE ENTREGA DE ACEITES USADOS DE MOTOCICLETAS A ENTIDADES AVALADAS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMBUSTIBLES JUANCHO. SE VERIFICO LA DISPOSICION FINAL DELOS REPUESTOS DETERIORADOS SIN ENCONTRAR FACTURAS DE VENTA A ALGUNA EMPRESA AUTORIZADA. SE REALIZO RECOMENDACIONES SOBRE ACOGER LA NORMA DEL COMPARENDO AMBIENTAL.
2	VULCANIZADORA ACEITES Y LAVADO DE MOTOS MERY	MANZANA 2 CASA 10 RINCON DEL CAFÉ PARQUE INDUSTRIAL	ALVARO DE JESUS OSA VELEZ	MANZANA 11 CASA 10 SECTOR E PARQUE INDUSTRIAL CELULAR 3218081617	
3	MOTO REPUESTOS EL PUNTO	MANZANA 2 CASA 3 RINCON DEL CAFÉ PARQUE INDUSTRIAL	JUAN CARLOS CASTAÑO ECHEVERRY	MANZANA 13CASA 12 CIUDAD BOQUIA PARQUE INDUSTRIAL CELULAR 3147584858	

En virtud de lo anterior me permito solicitar su valiosa colaboración, concerniente en asignar funcionarios de su entidad que verifiquen el cumplimiento de la ley de funcionamiento de establecimientos públicos con respecto a la legislación ambiental con el fin de evitar impactos ambientales negativos al ambiente en especial al recurso hídrico y atmosférico

Lo anterior para su oportuno conocimiento y amable consideración

Atentamente,


Subintendente **JONHATAN BEDOYA ZAPATA**
Integrante Grupo Protección Ambiental y Ecológica MEPER

Anexo: Uno (Acta de compromiso en 03 folio)

Elaborado por: Sr. Jonathan Bedoya Zapata
Revisado por: IT. Alberto Loaiza Arango
Fecha de elaboración: 06/07/2016
Ubicación: Informe de novedades 2016

Carrera 1 bis 16-05 barrio las Américas
Teléfono: 3331562
meper.gupae@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Nº 07 136 - 16



ISO 9001

Nº 90 600 - 16



Nº 02 - 02 000 - 16

OS-OF-001

VER 0

Página 2 de 1

Aprobación OS-12-2008



ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	06 de julio de 2016	Número de radicado:	30878
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JONHATAN BEDOYA ZAPATA		
Descripción o asunto:	INFORME DE NOVEDAD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	MELBA CARDONA ARENAS - Tecnico Administrativo, NORA MIRIAM BARTOLO - Directora Operativa De Control Y Vigilancia

